

OSEP actualizó las cuotas de sus afiliados voluntarios a partir de mayo y estos son los montos

15/04/2026



El Directorio de la **Obra Social de Empleados Públicos (OSEP)** autorizó un **nuevo esquema tarifario** que entrará en vigencia el **1 de mayo de 2026**.

La medida alcanza a los **afiliados voluntarios independientes**, a cargo de obligatorios y aquellos bajo convenios, con el objetivo de garantizar la equidad del sistema solidario y cubrir los costos de los fondos especiales de enfermedades catastróficas y discapacidad.

Las nuevas escalas para el sistema voluntario independiente establecen que un titular menor de 40 años pagará 104.000 pesos, mientras que para los mayores de 60 años el monto asciende a 210.000 pesos. En el caso del **Plan Novo**, la cuota mensual se fijó en 85.600 pesos. El organismo mantiene el criterio de sostener la categoría de cuota según la edad de incorporación al sistema, salvo para los hijos que cumplen 21 años.

La resolución también actualiza los aranceles para los exámenes de admisión médica necesarios para ingresar a la obra social. Otros estudios, como el Papanicolaou y colposcopia, se fijaron en 55.400 pesos.

Finalmente, el Directorio estableció que el recargo por mora para los pagos fuera del primer vencimiento será de 2.500 pesos.

Las áreas administrativas y de sistemas de la institución ya trabajan en la implementación de estos cambios, que incluyen el seguimiento constante del comportamiento financiero del segmento de afiliados voluntarios.

Fuente: **El Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/osep-aumento-las-cuotas-de-sus-afiliados-voluntarios-a-partir-de-mayo-y-estos-son-los-montos/>